



ficar este nombram^{to} segun convenga
 Con lo q.^o quedo concluido este acto q.^o firman dtos. Señores, á
 excepcion de D. Fran^{co} Lorenzo Jimenez, q.^o no se conformo
 con los Celad^o de campo y libertad de q.^o yo el Sr. interino
 Certifico = Cum^o = Antonio = sobre raspado = Arsenio = Vale todo

Gines Chico
 de Surm...
 Pedro Lopez

Martin Gillet
 Abail

Fran^{co} Lorenzo Jimenez
 Joaquin Gonzalez
 de Pedro

Juan Guisao
 Ramirez

Fran^{co} Juan Miran...
 Jori Garcia

Melgares de
 Aguilar
 Alonso Leon
 Abail

Por acuerdo de M.
 Jori Montañes

Decreto En la Villa de Cheguin á tres de Enero remido el Ayunta-
 miento Const^o, se leyeron los Boletines oficiales de 1856 y
 1857, acordando se guarden y cumplan las ordenes y Circula-
 res q.^o en ellos se contienen.
 Se dio cuenta de dos oficios de la Exma. Diputacion Provincial, uno
 fha. 5 de dic.^o y otro dep 12 del mismo, reclamando

